

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIDAD PERMANENTE DE VIVIENDA**

PROGRAMA DE TRABAJO

TEMA:

PRECARIEDAD URBANO - HABITACIONAL

Índice.

1. Fundamentación.

1.1. Marco conceptual.

Pobreza.

Vulnerabilidad.

Exclusión social.

Los nuevos pobres.

Pobreza urbana.

Precariedad urbana y habitacional.

1.2. Marco contextual.

América Latina y Caribe, Uruguay y Montevideo.

Manifestaciones habitacionales de la pobreza urbana.

2. Objetivos.

2.1. Objetivos generales.

2.2. Objetivos específicos.

3. Líneas de trabajo.

Línea de trabajo 1.

Caracterización de las situaciones de precariedad urbano habitacional de Montevideo.

Línea de trabajo 2.

Conjuntos habitacionales degradados.

Línea de trabajo 3.

Asentamientos regularizados.

Línea de trabajo 4.

Predios formales con ocupación precaria.

Línea de trabajo 5.

Inmuebles ocupados.

4. Bibliografía.

1. Fundamentación.

Montevideo viene sufriendo procesos de segregación socio-territorial (segmentación social y fragmentación territorial) lo que implica la conformación de localizaciones con homogeneidad social interna y escasa interacción, con asimetrías en sus calidades urbanas y habitacionales. Por tanto quedan conformadas áreas de precariedad, tanto por generación de nuevos asentamientos como por el vaciamiento y tugurización de áreas consolidadas del territorio.

Al mismo tiempo, otras manifestaciones de precariedad urbano-habitacional aparecen dispersas dentro del tejido de la ciudad, no siendo tan visibles ni conocidas en profundidad como aquellas situaciones en que se reconocen con mayor claridad los parámetros definidos para la definición de la condición de precariedad. Por esta razón la políticas territoriales, habitacionales y sociales, atienden en menor medida a la población que vive en estas condiciones.

Es interés de esta línea de trabajo profundizar en el análisis de las diversas situaciones de precariedad urbano habitacional de Montevideo, sistematizar y caracterizar los tipos detectados y de la misma forma estudiar los programas urbanos y habitacionales que han incidido sobre estas situaciones, con el fin último de aportar a la solución a la problemática. En base a esto, en etapas sucesivas se propone profundizar el trabajo en algunas de las formas de precariedad caracterizadas, proponiendo actividades de extensión y enseñanza. Se adelantan en este programa algunas líneas de trabajo a seguir.

1.1. Marco conceptual.

Se analizan algunos conceptos que definen la problemática a abordar.

Pobreza.

El concepto de pobreza puede tener varios abordajes. Un primer abordaje restringido define la pobreza a partir de indicadores cuantitativos de ingresos y consumo. Una mirada más amplia complejiza el concepto al agregar factores cualitativos y que describen de forma más completa la situación. La incorporación de otras dimensiones al estudio de la pobreza permite agregar indicadores sociales como expectativas de vida, mortalidad infantil, alfabetismo, nutrición, asistencia escolar, acceso al agua potable, servicios de salud, etc. Estos factores hacen referencia a las condiciones que limitan la capacidad y libertad de desarrollar la vida de las personas. Así se conforma por ejemplo, el Índice de Desarrollo Humano compuesto por indicadores de educación, salud e ingresos.

Sin embargo, como forma de simplificar la medición se realiza a través de ingreso o consumo de los hogares, a través de la línea de pobreza y la canasta básica como indicadores. Se distingue aquí pobreza e indigencia según la línea de base que se utilice.

Vulnerabilidad.

Asociado a este concepto está el de vulnerabilidad social, que incorpora a la población que no estando en actual situación comprometida, sí se encuentra en riesgo de pasar a esta condición. Por otro lado, encontramos la vulnerabilidad física que refiere a situaciones de inseguridad, exposición a riesgos, como riesgos ambientales.

La vulnerabilidad social es entendida como el riesgo o probabilidad de que un individuo, hogar o comunidad pueda ser perjudicada a raíz de cambios en las condiciones del contexto en que se ubica o por sus propias limitaciones. Si no se encuentran las condiciones para dar respuestas apropiadas a los riesgos que experimentan, se deberá enfrentar un deterioro del bienestar. Algunas condiciones que generan diversos grados de vulnerabilidad son la falta

de capacidades, la existencia de necesidades (no sólo básicas) no satisfechas, la desigualdad social.

Exclusión social.

Cuando las condiciones de vulnerabilidad, precariedad e inestabilidad se hacen permanentes va generando retraimiento en los individuos o sectores de la sociedad que sufre un progresivo aislamiento estructural que lleva a la marginalidad.

Se habla entonces de exclusión, desafiliación, desvalidación, fragmentación, segmentación. Katzman distingue la **segmentación laboral, segmentación educacional y segregación residencial** como factores del **aislamiento social urbano**.

Pobreza y exclusión-vulnerabilidad refieren a distintos planos de la realidad, a distintos cortes de la misma. Mientras pobreza tiene que ver con la desigualdad en la apropiación de la riqueza, la exclusión y la vulnerabilidad se definen en función de la debilidad de los lazos de integración social (Castells, 1997). Desigualdad/pobreza y desintegración/vulnerabilidad se entrecruzan pero no necesariamente se corresponden¹. Las situaciones de precariedad habitacional no se dan solamente junto a la segregación urbana.

Pobreza urbana.

Las ciudades han crecido en población y seguirán haciéndolo. Las ciudades es donde la población vive y vivirá mayoritariamente. Es allí, por tanto, donde se concentra la población pobre. En América Latina específicamente la pobreza tiene un sesgo urbano².

Existe una relación entre los distintos tipos de pobreza³ con el territorio donde se localizan en la ciudad. Se puede relacionar la pobreza estructural con espacios territoriales delimitados y la nueva pobreza con el proceso de deterioro y transformación del parque habitacional existente, con cambio de usos, por tanto no se restringe a sectores informales, sino que también está presente en sectores formales.

Ha habido, también, un cambio en la forma en que los estratos socioeconómicos inferiores tienen acceso a la ciudad. Ante la crisis de mecanismos tradicionales en algunos países más que en otros se ha comenzado (además de la ocupación ilegal de tierras) a la ocupación ilegal de inmuebles. "La nueva pobreza⁴, más difusa y más escondida que la pobreza estructural, modifica los usos y prácticas de la ciudad, generando una nueva conflictividad urbana (Prevot Schapira, 2002)"⁵.

La ocupación de fincas en Montevideo es un fenómeno que se ha dado desde hace algunas décadas⁶, aunque es una problemática que se ha agudizado en los últimos años.

Interesa analizar no sólo situaciones de informalidad urbano habitacional, sino todas aquellas situaciones, también formales (legales), en que las condiciones de vida de la población se encuentran deterioradas.

¹ Extraído de: Álvarez, María José. "Asentamientos irregulares montevideanos, la desafiliación resistida".

² El índice de urbanización en América Latina y Caribe es 75,8% en el año 2000, siendo la media mundial 47,7%.

³ Pobreza estructural o pobreza dura diferente a la "nueva pobreza" que responde a un proceso de empobrecimiento de las clases medias.

⁴ El proceso de pauperización se ha dado en las diversas regiones del mundo. Se habla en Gran Bretaña de de exclusión social, desafiliación, nueva desigualdad, en Estados Unidos de clase media declinante, etc.

⁵ Kessler, Virgilio. La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y Argentina en las últimas dos décadas.

⁶ Es emblemático el caso del Hotel Colón de la Ciudad Vieja desalojado en la década del 80.

Precariedad urbana.

En la literatura sobre la temática el concepto de precariedad urbana y el de informalidad urbana se confunden. Se utilizan ambos términos para referirse a fenómenos que se describen a través de los mismos indicadores. Se hará referencia a continuación a precariedad urbana aunque se utilicen conceptos de informalidad urbana.

La manifestación física de la pobreza urbana se concreta en diversas expresiones de la precariedad urbana y habitacional. Naciones Unidas estableció inicialmente para definirla 2 indicadores:

- Tenencia segura
- Saneamiento mejorado

Se ha considerado otros parámetros para definir las situaciones de precariedad que describen con mayor exactitud sus características:

- Localización riesgosa de las viviendas
- Escaso reconocimiento de las autoridades como espacios que forman parte de la ciudad.

Otros factores considerados y que muestran la multidimensionalidad de la problemática son los siguientes:

- Acceso inadecuado a servicios de salud y educacionales
- Condiciones de desempleo o subempleo
- No poseer consumo básico adecuado

Luego de considerar todos estos factores en el análisis, en 2003 Naciones Unidas restringió a 5 las condiciones deficitarias para considerar precariedad urbana⁷:

- Acceso al agua segura
- Acceso al saneamiento
- Calidad de la vivienda
- Hacinamiento
- Condición de tenencia de la vivienda

1.2. Marco contextual.

Como se expresó anteriormente cada día son más las personas que viven en ciudades y cada vez es mayor la pobreza en ellas. Los datos de CEPAL sobre precariedad urbana a nivel global indican que al comenzar el milenio, 1 de cada 3 habitantes de ciudades vive en tugurios⁸ y a su vez de cada 10 residentes en tugurios 6 viven en Asia, 2 en África, 1 en América Latina y el Caribe y 1 en el resto del mundo. (No están incluidas en estos números, las personas pobres que no viven en tugurios). Se habla por tanto de la "urbanización de la pobreza".

⁷ Profundizando sobre los conceptos:

- Acceso a agua en condiciones mejoradas: mínimo 20litros/persona/día que cueste menos del 10% de los ingresos familiares y requiera menos de 1 hora de trabajo al día
- Sistema de eliminación de aguas servidas compartido con un número razonable de personas
- Menos de 3 personas por habitación
- Calidad estructural y durabilidad de las viviendas: vivienda construida en un lugar no peligroso y que proteja a sus habitantes de condiciones climáticas externas
- Protección efectiva del Estado contra desalojos ilegales arbitrarios.

⁸ Tugurios, barriadas, favelas, poblaciones o ranchos son distintas denominaciones que se dan a un conjunto de viviendas precarias que están agrupadas geográficamente y que son el resultado de la realidad de cada país, pero en su esencia estos nombres se refieren al poblamiento espontáneo, muchas veces irregular, producto de tomas o invasiones o a la erradicación de cierto sector de la población". De: Candia Baeza, David. "Metas del milenio y tugurios, una metodología usando datos censales". CEPAL.

Podemos analizar la situación de Uruguay respecto al resto de América Latina y el Caribe. El crecimiento poblacional en ciudades de más de 750000 habitantes en Uruguay, es uno de los crecimientos menores (incluye sólo a la ciudad de Montevideo). Del año 2000 al 2005 en AL crece 2,14% y en Uruguay 0,42%, de 2005 a 2010 en AL 1,52% y en Uruguay 0,45% y se espera que el crecimiento entre 2010 y 2020 sea de 1,24% en AL y 0,40% en Uruguay.

Respecto a la pobreza urbana puede verse también que la situación de Uruguay es la menos comprometida en el continente, 9,4% en 1999, llegando en el otro extremo al valor de 71,7% en Honduras. Sin embargo, de todos los hogares pobres sólo una parte sufre precariedad en su hábitat. En el total urbano del continente en 1999, se observa la siguiente precariedad urbana, según algunos de los indicadores antes expuestos:

- 5,9% - tipología no convencional
- 14,9%- materialidad precaria
- 22,2- exclusión a redes de agua
- 47,3%- carencia saneamiento
- 35,1%- no propietario de vivienda

Respecto a dónde viven los pobres urbanos, se ve que *“En América Latina muchos hogares pobres habitan en barrios y alojamientos precarios; a su vez, en los asentamientos precarios en AL la gran mayoría de sus habitantes son pobres. Sin embargo, estudios efectuados en los últimos años para definir ambos conceptos han señalado que es necesario considerar criterios específicos para analizar en la región la expresión de la **pobreza urbana y precariedad del hábitat**, ya que en las ciudades latinoamericanas de hoy, ellas **no siempre coinciden en el espacio urbano**”*⁹.

De hecho en Uruguay según INE, en 2008, hay más hogares indigentes en Montevideo formal (5000 hogares) que en Montevideo informal (4000 hogares). Esto significa que según como fue definido anteriormente es necesario analizar tanto la precariedad “concentrada” como la “dispersa”.

Por otro lado el 69% de hogares de los asentamientos irregulares está bajo de la línea del percentil 20 (5704 \$). En el tejido formal es 16% pero como hay 13 hogares en el tejido formal por cada hogar en asentamiento irregular, significa que los hogares en tejido formal aportan 3 veces más de hogares pobres. Hay 3 hogares pobres en el tejido formal por cada hogar pobre de los asentamientos.

Por otro lado, afirmando este análisis, según un estudio de Casacuberta que toma datos de la Encuesta de Hogares de 2004, las personas bajo la línea de pobreza que viven en asentamientos irregulares corresponden al 14% del total de personas pobres bajo la línea de pobreza en el país¹⁰. En esta situación se encuentran, por ejemplo, las personas que han ocupado inmuebles; esta es una situación que se viene acrecentando, a tal punto que la Defensoría del Vecino de Montevideo, ha tomado el tema de los inmuebles ocupados como preocupación y se conformó un grupo de trabajo interinstitucional para abordarlo.

Cecilio y Couriel realizaron en el marco del PNUD-PIAI¹¹, un estudio de los asentamientos irregulares tomando varios casos del país. Se expresa en el mismo, que además de esta situación de precariedad, existen otras 2 realidades urbano-habitacionales problemáticas:

- Conjuntos habitacionales realizados por el Estado y por las Intendencias que se encuentran en situación de riesgo (con alta presencia en el CCZ13).
- Viviendas en tejido formal que se encuentran en estado crítico.

⁹ Joan MacDonald. *“Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe”*. CEPAL. 2004.

¹⁰ De Cecilio, Martha. *“Caracterización física y social de los asentamientos irregulares y sus entornos”*. 2008.

¹¹ *“Caracterización física y social de los asentamientos irregulares y sus entornos”*.2008.

Tanto el marco conceptual como de contexto, muestra que existen muy diversas situaciones de precariedad urbano-habitacional que es necesario abordar.

Manifestaciones habitacionales de la pobreza urbana.

Rubén Kaztman ha estudiado pobreza y vulnerabilidad, segregación y segmentación social. Este autor establece que las condiciones socio-económicas que le dieron origen a los diversos perfiles de pobreza urbana, determinan las diversas configuraciones de los barrios pobres y establece 4 tipos "clásicos" o de "tipo ideal":

- Vecindarios formados primariamente por migrantes internos que arriban a la ciudad, sin experiencia previa de participación en organizaciones formales.
- Barrios obreros tradicionales- la condición común de trabajadores alimentaron su asociatividad y participación en instituciones laborales. Tienen posibilidad de movilidad colectiva ascendente.
- Vecindarios populares urbanos con mayor heterogeneidad en su composición social que los anteriores (sectores formales e informales laborales).
- Guetos urbanos- tienen mayor homogeneidad en los perfiles de los residentes y peor situación socioeconómica. Se dan situaciones de anomia que establecen circuitos viciosos de aislamiento y marginalidad creciente.

Pero este autor luego, establece que las ciudades latinoamericanas muestran barrios pobres que por los recursos familiares y comunitarios que movilizan, y los lazos con el resto de la sociedad y con el Estado que mantienen, se distancian de ser guetos.

Y considera otros parámetros para la clasificación: antigüedad, calidad de la cobertura de su infraestructura física, el grado de madurez de sus instituciones vecinales, los activos en capital físico y en capital social de los hogares, y establece como categorías:

- Viejos barrios pobres de trabajadores industriales que tienen la propiedad de sus viviendas actualmente desempleados, pero que mantienen el capital social y físico acumulado, con instituciones vecinales y formas de sociabilidad.
- Barrios que nacieron de la iniciativa estatal o municipal, donde los vecinos no tuvieron participación en las decisiones.

Este tipo configura lo que Rodríguez y Sugranyes¹² llaman el "problema de los con techo" que es el resultado de la política habitacional (en su caso) de Chile. Se pasa a situación de precariedad cuando las viviendas y conjuntos habitacionales construidos no viabilizan una buena calidad de vida y posibilidades de convivencia social por la calidad de sus productos e impactos sociales y urbanos de la producción masiva.

- Barrios de vecinos expulsados de sus viviendas que ocupan colectivamente ilegalmente terrenos, tienen vulnerabilidad laboral. Se diferencian de las primeras ocupaciones individuales espontáneas.

¹² Rodríguez, Alfredo; Sugranyes, Ana. "Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social". Chile. 2005.

Esta clasificación hace énfasis en la situación social de los habitantes de los asentamientos precarios. Existen otras muchas posibles clasificaciones que hacen a situaciones específicas de cada lugar¹³.

A modo de hipótesis se puede establecer la siguiente categorización de situaciones de precariedad urbano-habitacional en Montevideo. Los contenidos de la siguiente tabla deben ser ajustados y completados durante el desarrollo del trabajo.

Tipo-conformación urbana	Tipo-origen	Ocupación	Características socio-territoriales	Características habitacionales relevantes	Políticas urbano-habitacionales aplicadas	
Precariedad urbana-habitacional concentrada	Cantegriles. Ocupación de terrenos estatales y privados. Desplazamiento del interior a Mdeo	Espontánea. Ilegal.	Segregación espacial. Exclusión social.	Viviendas de mayor precariedad (materiales de desecho) y sin servicios e infraestructuras	Regularización de asentamientos. PIAI- IM	
	Asentamientos irregulares. Ocupación de terrenos estatales y privados. Desplazamiento de población dentro de la ciudad	Organizada. Ilegal.	Segregación espacial. Exclusión social.	Viviendas menos precarias. Carencia de servicios e infraestructuras.	Regularización de asentamientos. PIAI- IM	
	Resultados de la acción estatal. Políticas sociales y de vivienda.	Conjuntos habitacionales degradados.	Organizada. Legal.	Segregación espacial. Exclusión social	En proceso de deterioro. Apropiación de espacios exteriores. Con servicios e infraestructura.	Programas ANV sin resultados aún.
		Asentamientos regularizados			Precariedad habitacional resuelta no	Canasta de materiales. PIAI.
Precariedad habitacional dispersa	Predios formales con ocupación precaria. Empobrecimiento de trabajadores de barrios tradicionales	Espontánea. Legal.	Tugurización. Exclusión social	En proceso de deterioro. Con servicios e infraestructura.	Oficina rehabilitación Plan goes Subsidio alquileres Credimat	
	Inmuebles ocupados¹⁴. Desplazamiento de población dentro de la ciudad.	Espontánea. Ilegal.	Tugurización. Exclusión social	En proceso de deterioro. Con servicios e infraestructura.	IM- Coop. Ana Monterroso. Casa Verde Subsidio alquileres	
	Personas en situación de calle.	Espontánea. Ilegal	Ocupación de espacios públicos	Sin estructura	Albergues Mides	

2. Objetivos.

Objetivos generales.

Los objetivos generales de esta línea de trabajo son los siguientes:

- Contribuir al alivio de la pobreza urbana.
- Profundizar en el conocimiento de situaciones de precariedad habitacional.

¹³ Otra posible clasificación es la siguiente:

Urbanos: bolsas centrales de pobreza urbana, asentamientos extensivos urbanos y periurbanos, los sin techo

Rurales: aldeas y poblados rurales, cobijos y vivienda rural dispersa.

Tanto en área urbana como rural: asentamientos eventuales de emergencia

¹⁴ "Asentamientos verticales" según la defensoría del vecino de Montevideo.

- Aportar a la solución de la problemática habitacional en su manifestación más crítica.

Objetivos particulares.

Los objetivos particulares que se plantea cumplir con esta línea de trabajo son los siguientes:

- Conocer, sistematizar, caracterizar y categorizar las distintas situaciones de precariedad habitacional en Montevideo.
- Realizar aportes para el mejoramiento de las situaciones constatadas.
- Definir e implementar propuestas de enseñanza, extensión e investigación en esta temática.

3. Líneas de trabajo.

El abordaje de este tema puede realizarse desde diferentes ángulos generando de esta manera diversas líneas de trabajo que pueden estar definidas según tipo de precariedad, énfasis temático, localización en el territorio o programa de intervención.

En primera instancia y para alimentar los posibles trabajos que se propongan es necesario realizar un análisis sobre la precariedad urbano habitacional en su conjunto por lo que se propone la primera línea de trabajo.

Línea de trabajo 1.

Caracterización de las situaciones de precariedad urbano habitacional de Montevideo.

Buscará determinar en primera instancia: áreas de precariedad en Montevideo, ubicación de casos de los distintos tipos y definición de su situación en función de indicadores a establecer (situación familiar, socio económica, niveles de exclusión social, niveles de precariedad urbano y edilicio).

Se definirán unidades espaciales en el territorio (áreas o predios) para un estudio más profundo, donde se realizarán propuestas concretas de gestión e intervención. De esta forma los resultados de esta primera línea de investigación alimentarán los restantes abordajes contextualizando cada situación.

Es de interés de la Unidad Permanente de Vivienda abordar especialmente aquellas situaciones que en menor medida cuentan con programas de mejoramiento ya establecidos e implementados, por ser situaciones de más reciente aparición o tener dificultades para realizar intervenciones al estar dispersas en el territorio.

Línea de trabajo 2.

Conjuntos habitacionales degradados.

Los conjuntos habitacionales realizados por el Estado entre los años 70' y 80' presentan actualmente muestra de degradación física además de la falta de resolución de aspectos dominiales. Estos procesos se acompañan de deterioro social

Por lo tanto se hace necesario pensar en la rehabilitación física y social de estos conjuntos habitacionales a partir de su situación actual considerando también las propuestas de mejoramiento que la Agencia Nacional de Vivienda está implementando.

Línea de trabajo 3.

Asentamientos regularizados.

Desde el año 1997 se desarrolla el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, que se centra en la regularización dominial, mejoramiento de las infraestructuras y trabajo social. Desde 2010 este programa se modifica pasando a ser un programa de mejoramiento de barrios al considerar el entorno de los asentamientos en las acciones. En lo edilicio este programa se ha limitado a mejorar o construir baños pero queda pendiente el mejoramiento físico de las viviendas. Este aspecto es el centro de esta línea de trabajo.

Línea de trabajo 4.

Predios formales con ocupación precaria.

Las construcciones precarias en predios formales, muchas veces satisface las necesidades habitacionales de familiares de sus propietarios, generando respuestas físicas de escasa calidad y habitabilidad. El aporte al mejoramiento de lo construido o el asesoramiento físico y legal para la futura construcción de nuevas viviendas para nuevos hogares forma parte de esta línea de trabajo.

Línea de trabajo 5.

Inmuebles ocupados.

La ocupación ilegal de inmuebles abandonados es una modalidad de ocupación irregular que afecta a áreas consolidadas de la ciudad, degradando el entorno urbano. El estudio en profundidad de la situación y la búsqueda de soluciones es centro de esta propuesta de trabajo, abarcando tanto los predios y sus familias como los entornos barriales.

Al mismo tiempo pueden realizarse cortes temáticos que atraviesen los diversos tipos de precariedad urbano-habitacional y las 5 líneas de trabajo.

- Soluciones para el mejoramiento físico
- Mejora progresiva (participativa)
- Gestión de los procesos de mejoramiento socio-habitacional
- Rehabilitación urbano territorial

8. Bibliografía.

- Candia Baeza, David. *"Metas del milenio y tugurios, una metodología usando datos censales"*. CELADE. 2005.
- Casacuberta, Carlos. *"La situación de la vivienda en Uruguay"*. INE-PNUD. 2006.
- Facultad de Arquitectura. *"Relevamiento integral Conjunto Habitacional JC6 Fray Bentos"*. Mayo 2010.
- Hidalgo, Rodrigo. *"Tipologías de expansión metropolitana en Santiago de Chile: precariópolis estatal y privatópolis inmobiliaria"*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Universidad de Barcelona. 2008.
- INE- PIAI. 2005-2006. *"Relevamiento de asentamientos irregulares"*. 2005-2006
- INTERCONSULT. *"Evaluación de PIAI para el período de actuación 2000-2004"*.
- Jordán, Ricardo; Martínez, Rodrigo. *"Pobreza y precariedad urbana en América Latina y el Caribe. Situación actual y financiamiento de políticas y programas"*. CEPAL. 2009.
- Kztzman, Rubén. *"La dimensión espacial en las políticas de superación de la pobreza urbana"*. CEPAL. 2003.
- Kessler, Gabriel. Di Virgilio, María Mercedes. *"La pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas"*. Revista de la CEPAL N°95. 2008.
- Mac Donald, Joan. *"Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América Latina y el Caribe"*. CEPAL. 2004.

- Menéndez, Florentino. *"Condiciones de vida en Montevideo"*. Segundo semestre 2008. INE.
- Ramírez, Ronaldo. *"Evaluación social de políticas y programas de vivienda: un análisis de la contribución de la vivienda a la reducción de la pobreza urbana"*. Revista INVI N°45. 2002.
- Revista INVI N°53. *"Mantenimiento y manutención del parque habitacional urbano"*. Mayo 2005.
- Rodríguez, Alfredo. Sugranyes, Ana. *"Los con techo. Un desafío para la política de vivienda social"*. 2005.
- Saborido, Marisol. *"Experiencias emblemáticas para la superación de la pobreza y precariedad urbana: provisión y mejoramiento de la vivienda"*. CEPAL. 2006.